



*boletín*  
*informativo*  
**mayo 2009**

➤ **¿QUÉ PASA EN EL AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE?**

El alcalde no convoca los plenos ordinarios cada tres meses, como ellos mismos impusieron, siendo además el plazo máximo que permite la ley, entre un pleno y otro. Así **quieren evitar la participación y control** que debemos de ejercer los concejales del Partido Popular.

Después de 6 meses y medio se celebró Pleno Ordinario el 12 de mayo, y se debatieron 5 mociones con propuestas presentadas por el Grupo Municipal del Partido Popular:

1. Plan de ajuste y ahorro para los presupuestos de 2009

Todavía **no hay presupuestos para 2009**, cuando la ley exige aprobarlos antes del 31 de Diciembre del 2008. Pues bien como ya contábamos en el boletín anterior, ante la grave crisis que padecemos, pedíamos **que el Ayuntamiento diera ejemplo de austeridad**, llevar un mayor control y recortes en publicidad, teléfono, material de oficina, sueldos del alcalde, concejales y asignación de grupos políticos, gratificaciones y complementos de productividad, consumo de papel y fotocopias, gastos de protocolo, representación e invitaciones; un plan de ahorro de combustibles, luz y agua; seguimiento riguroso de ingresos y gastos en los presupuestos; exigir a la Junta el dinero que nos tiene comprometido, y las obras pendientes; reducción de impuestos, etc. **Estas medidas** se llevan a cabo en muchas administraciones y **están recomendadas por varios ministerios y por la auditoría de la Agenda Local 21 de Balazote**. Pero los socialistas dicen que todo lo hacen muy bien y que no necesitan plan de ajuste presupuestario, y **votaron en contra**.

2. Ampliación y extensión de bonificaciones del 50 % de mínimo de agua potable y depuradora, basura, alcantarillado

Los Concejales Populares solicitábamos ampliar la bonificación del 50 % al bloque 1 (de 25 a 50 m<sup>3</sup>) de agua potable y depuración, y extender estas bonificaciones **a familias numerosas y viudas** menores de 65 años. **Los socialistas votaron en contra**, cometiendo una injusticia social con estos colectivos.

Con el voto en contra de los socialistas a estas dos mociones

**demuestran que “pasan” de los presupuestos municipales**, ni los presentan, ni los aprueban, ni los ejecutan a tiempo, y además de manera incorrecta, pues cerraron los de 2007 con un resultado negativo de 74.523 €, y del que solo realizan el 30% de las inversiones previstas, gastan dinero de una plaza de auxiliar administrativo, de una plaza de jardinero y de la plaza de secretaria, en otras cosas ya que estas plazas están sin cubrir, y luego presumen de no tener deudas con los bancos, cómo no, cuando además las obras como el arreglo de las calles han sido pagadas por los vecinos a través de contribuciones especiales. Esto desde luego no es administrar bien.

**Para los concejales socialistas no es cierto que se despilfarre dinero** en todas las cosas que hemos señalado anteriormente, **pero todos los vecinos lo vemos a diario**.

**Para los concejales socialistas, no es preocupante la grave crisis** que nos azota, especialmente a España por la incompetencia de ZP.

**Para los concejales socialistas no cuentan nada las familias numerosas, las viudas, ni siquiera los 325 parados** de Balazote.

**Para los concejales socialistas no existen esas familias** de Balazote **que no van a poder quedarse con la vivienda** de protección oficial.

**Para los concejales socialistas no hay familias que necesitan lo básico** para vivir (comida, ropa,...), y que van en aumento en Balazote.

**Todos, y en especial el Ayuntamiento, debemos ser más sensibles, más solidarios, y por supuesto más austeros con nuestro dinero, pero sobre todo con el de los vecinos**.

3. Apoyo al sector del vino en Castilla-La Mancha

Ante la grave crisis por **la reducción de las ayudas** de la nueva OCM, que **no acaban de llegar** a los agricultores porque no la desarrollan los gobiernos de Zapatero ni de Barreda, estando el 70% del vino sin vender, y los precios de hace 30 años. Todo ello **afecta a muchos pueblos de Albacete**. **Los socialistas votaron en contra**.

4. Inversiones a solicitar a la Junta de Castilla-La Mancha

Como ya hicieran los Diputados Regionales Populares en las Cortes, queríamos que desde el Ayuntamiento se solicitaran las inversiones necesarias para la instalación de aspersores o goteo en la vega; inicio de excavaciones arqueológicas; remodelación de las piscinas; pista

de atletismo y frontón; ampliación del polígono; variante de la carretera de Barrax; helipuerto para el centro de salud; y un taller de empleo para 20 personas. **Los socialistas votaron en contra, pero luego bien que se las copian**, y ya va presumiendo el alcalde de taller de empleo sobre invernaderos, **podéis repasar nuestros boletines** para comprobar que fue una propuesta del Partido Popular.

#### 5. Instalación de pasos de peatones elevados

Desde las esquinas de las calles Mayor y Pintor Arenas al paseo peatonal, y frente a la entrada a la piscina, **para garantizar la seguridad de mucha gente** que pasea por estos lugares. El alcalde dijo que se vería pero **también votaron en contra**. Conclusión: intolerancia y **desprecio** hacia las propuestas Populares.

#### ➤ FIESTAS DE SANTA MÓNICA

En primer lugar queremos destacar y **felicitar a nuestros vecinos por la participación** en las fiestas pasadas, así como por las iniciativas que han tenido varias asociaciones y que los Concejales Populares apoyamos y seguiremos apoyando, aunque como habréis podido comprobar, los socialistas pretendan ningunearnos.

Por otro lado, queremos informar de que **la corrida de toros y los caballos nos han costado 21.000 € al Ayuntamiento**, y la taquilla también para la empresa. **Cada vecino ha pagado 9 € aún sin ir** a los toros. **Tampoco vemos bien que se subieran las entradas a jubilados (20 €) y niños (15 €)**, cuando estaban anunciadas en el programa de fiestas a 5 € menos, lo que **es a todas luces irregular**. Debería haberse contratado una corrida menos costosa, con toreros que aunque sean menos famosos suelen hacer mejores faenas como se pudo comprobar una vez más en esta corrida, y con entradas más baratas, que hubieran llenado la plaza.

Ha sido bochornoso que las discomóviles para la juventud hayan girado otra vez en torno al erotismo y lo afrodisíaco, y que el sorteo de un viaje, al final fuera **para quien más ropa se quitase**, como si no hubieran espectáculos más interesantes que los stripteases, que son una falta de respeto y están fuera de lugar y de tiempo.

#### ➤ REPARTO DE LAS OBRAS DEL FONDO DE INVERSIÓN LOCAL

**El alcalde** convocó una reunión para repartir las obras del fondo estatal de inversión local a la que **no llamó a todas las empresas de construcción de Balazote**. Sr. alcalde, ¿qué criterio sigue para llamar

a unas empresas y a otras no?, ¿es que las empresas a las que no llamó no tienen derecho como las demás?, ¿es que no pagan impuestos como las demás?, ¿es que no han dado incluso más trabajo que las demás? **Alcalde ¿por qué monta usted estos pasteos?**

#### ➤ Y SIGUE CON LOS SUELDOS

Después de seis meses del intenso debate sobre la exagerada subida de sueldos que aprobaron los socialistas, **el concejal de Bienestar Social, Sr. Rozalén no debe estar muy tranquilo** cuando ha repartido una nota escrita a mano con fotocopia de un cheque que no es del Ayuntamiento, y una división muy larga, contando su versión sobre lo que cobra, que no coincide con lo que el Ayuntamiento le transfiere, pero que él **ha querido darle credibilidad poniéndole el sello oficial del Ayuntamiento, cosa que es utilización fraudulenta** del sello de una institución pública que solo puede utilizar la secretaría. **Esto es una falta de respeto a la institución más importante de Balazote**, y que ellos consideran de su propiedad, y no les da vergüenza utilizarla a su antojo como si fuera su coto privado.

#### ➤ HEMOS SOLICITADO EL AMPARO DE LOS TRIBUNALES

Tenemos presentados, **desde enero, ocho escritos solicitando información** como estado de ejecución del presupuesto 2008, copia de informe jurídico de las obras sin licencia en terreno rústico, proceso de adjudicación y contratación de obras, copia de normas urbanísticas, expediente de la comisión de selección de trabajadores de plan de empleo, actas de sesiones de la Junta local de Gobierno,....., **sin que se nos haya contestado**, cuando la ley establece que el alcalde tiene la obligación de hacerlo en un plazo de 5 días. Ello **nos ha llevado a presentar ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Albacete un recurso por vulneración de los derechos fundamentales**. Todo ello **para defender los intereses de los vecinos**, al controlar al equipo de gobierno, y atender el derecho a la información que todos tenemos, y para evitar el oscurantismo del alcalde y los concejales socialistas en los manejos del Ayuntamiento.

**LOS DERECHOS DE LOS VECINOS SON NUESTRA OBLIGACIÓN**